Pedro Hbarez Sarabia por comisión para lo que lo
nombro y yo firme de testigos Sebastian Lopez Lopez en otra
agua

Y Razon Sylvestre, y que sin embargo de los dichos
y prevenciones dadas sobre que se dijo dentro del plazo
a los precios de Hacienda y gracia y buena Deuda y no
dado plazas que tomen ninguna y declaración
de la cosa que la tenido el mejo y se compleme
to por que a cordado que en consequencia de
dhos de autos se pubiquen los Vbes y personas que
lo mandado hizo apercibimiento de Veinte y ocho Reales
Bellon el Vno la Regla de lo declarado anse
dize y lo firmaron los que Supo

Dr. D. Joseph de Lopez Gaxcia

Dr. D. Thomas Lopez Gaxcia

Dr. D. Pedro Rodriguez Gaxcia

Dr. D. Pedro Rodriguez Gaxcia

Dr. D. Pedro Gregorio Hbarez Saxardo

Antonio Hernandez Carrendo